



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001543-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a proyectos que desde la Junta de Castilla y León se van a financiar con cargo al Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 128, de 27 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001262, PE/001263, PE/001284 a PE/001292, PE/001352 a PE/001374, PE/001379, PE/001382, PE/001383, PE/001459 a PE/001462, PE/001482, PE/001486 a PE/001517, PE/001527 a PE/001530, PE/001541, PE/001543 a PE/001546, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1543, formulada por D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, D.ª Nuria Rubio García, D.ª Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre.

Los proyectos que desde la Junta de Castilla y León se van a financiar con cargo al Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, están vinculados al programa Viviendas en Red.

La relación de proyectos que se van a financiar a través de este Real Decreto es la siguiente;

NOMBRE AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	NÚMERO DE VIVIENDAS	IMPORTE
FARIZA	ZAMORA	2	€ 300.000,00
PERALEJOS DE ABAJO	SALAMANCA	3	€ 449.564,57
LA ALBERCA	SALAMANCA	4	€ 544.404,97
SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	SALAMANCA	4	€ 471.024,58
LA ADRADA	ÁVILA	2	€ 221.424,26
SEQUEROS	SALAMANCA	4	€ 261.360,00



NOMBRE AYUNTAMIENTO	PROVINCIA	NÚMERO DE VIVIENDAS	IMPORTE
HERGUIJUELA DE LA SIERRA	SALAMANCA	1	€ 97.920,00
MEDINA DE RIOSECO	VALLADOLID	4	€ 544.405,00
ESPADAÑA	SALAMANCA	1	€ 150.000,00
VILLABRÁGIMA	VALLADOLID	1	€ 110.038,50
FONFRÍA	ZAMORA	1	€ 92.268,79
BARBADILLO DEL PEZ	BURGOS	3	€ 267.338,61
FERMOSELLE	ZAMORA	1	€ 98.824,57

Valladolid, 10 de abril de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.